El papa Benedicto XVI ha concluido su visita a Cuba. Coincidió su misa papal en la Plaza de la Revolución La Habana y su breve encuentro con Fidel Castro, con la más reciente reflexión de este último. En ella Fidel afirma:

“Mientras en el planeta un número creciente de personas carecen de vivienda, pan, agua, salud, educación y empleo, las riquezas de la Tierra se malgastan y derrochan en armas e interminables guerras fratricidas, lo cual se ha convertido – y se desarrolla cada vez más– en una creciente y abominable práctica mundial.

Nuestro glorioso y heroico pueblo, a pesar de un inhumano bloqueo que dura ya más de medio siglo, no ha plegado jamás sus banderas; ha luchado y luchará contra el siniestro imperio, Ese es nuestro pequeño mérito y nuestro modesto aporte.”

En medio de estas realidades, no deja entonces de sorprendernos cuando la prensa

internacional se afana por indicar, dentro del contexto de la visita del papa a Cuba, que el Vice Presidente del Consejo de Ministros de Cuba, Marino Murillo asegura que en la isla no habrán reformas políticas como si el viaje del papa, por sí mismo, fuera un condicionante a un proceso de reformas políticas por parte del Estado cubano. ¿Por qué el empeño de que, en el contexto de este viaje, Cuba tenga que producir reformas políticas?

A nadie se le ocurriría preguntarse por qué el papa no aprovecha su viaje a Cuba para anunciar reformas por parte de la Iglesia Católica en torno sus posiciones sobre el matrimonio, el divorcio, la sexualidad, o incluso, sobre el derecho de las mujeres a asumir los votos sacerdotales y como tales, formar parte activa del clero católico, apostólico y romano. Tampoco nadie se plantea, más allá del viaje del Sumo Pontífice, si una vez llegue a México, el papa propondrá que su elección sea el producto del ejercicio participativo de todos los sacerdotes en lugar de una elección secreta por el Colegio Cardenalicio cuyos integrantes, en última instancia tampoco son seleccionados por los sacerdotes sino que son nombrados por el propio papa.

De la misma manera que sería un absurdo pretender el anuncio de tales cambios dentro del contexto de una visita del papa a Cuba o a cualquier otro país, así de absurdo es asumir que el gobierno de Cuba tiene que anunciar cambios en sus políticas gubernamentales, económicas o de otra naturaleza en el contexto de una visita papal.

Las expresiones del papa durante la misa llevada a cabo en la Plaza Antonio Maceo en Santiago de Cuba durante la misa papal efectuada el día 27 de marzo de que los cubanos deben aspirar a una “sociedad más renovada y más abierta”, bien puede ser la esperanza de muchos otros con relación a las políticas institucionales de la Iglesia Católica.

Ciertamente esa aspiración a una sociedad más renovada y abierta ha sido la aspiración de la Revolución Cubana desde antes de su triunfo en 1959. Por eso aquella exclusión social, económica y política de la cual participaba el pueblo trabajador, las mujeres, los negros, los pobres en la Cuba pre revolucionaria como parte afectada, fue desde sus mismos inicios uno de los objetivos transformadores del proceso revolucionario. Podrá decirse que en Cuba quedan muchas insuficiencias por superar, algunas atribuibles a las limitaciones mismas de aquellos que han dirigido el proceso revolucionario; pero ciertamente, las más, se deben a las limitaciones impuestas por las políticas agresivas, militares y económicas del imperialismo estadounidense hacia el pueblo cubano.

De hecho, si en lugar de solo citar una frase de las expresiones hechas por el papa por aquellos que hoy tratan de sacar provecho en perjuicio de Cuba, se citara la totalidad de sus comentarios, veríamos cuán diferente es lo que se pretende decir de lo que, en efecto dijo el papa. Veamos. Lo expuesto por el papa en el párrafo a la cual se hace referencia fue lo siguiente:

“Deseo hacer un llamado para que den nuevo vigor a su fe, para que vivan de Cristo y para Cristo, y con las armas de la paz, el perdón y la comprensión, luchen para construir una sociedad abierta y renovada, una sociedad mejor, más digna del hombre.”

Si los sectores extremistas del exilio cubano; si esa derecha belicosa y reaccionaria en Estados Unidos; si esos aduladores de las política hegemónicas, guerreristas y neoliberales abroquelados dentro del gobierno estadounidense hicieran caso al llamado papal, cesaría el criminal bloqueo contra Cuba y se fomentaría la distensión entre ambos gobiernos. Valdría la pena que esos que hoy se levantan contra Cuba escuchen el llamado papal y en conformidad al mismo actúen para beneficio de ambos pueblos.

Cuando el Vice Ministro indica que en Cuba “no va a haber una reforma política”, se impone también indicar que en sus expresiones, seguidamente, se indica que en Cuba se está “hablando de la actualización del modelo económico que haga nuestro socialismo sustentable.”¿Qué significa un socialismo sustentable? Significa un modelo de desarrollo económico donde aquellos cambios o modificaciones en la economía se desarrollen sin que lleven al país a la reversión de la base socialista de la economía, de la planificación en el proceso productivo, de la intervención y dirección del Estado en el proceso de desarrollo económico, y claro está, de la adecuación del ejercicio de su modelo político a las características de desarrollo de su modelo económico.

La visita del papa a Cuba tiene dos connotaciones: En primer lugar, viajó como Jefe de una denominación religiosa a escala mundial, de la cual cientos de miles de cubanos forman parte. La relaciones entre el papado y la fe católica son asuntos de los cuales el gobierno cubano no tiene inherencia en tanto en cuanto las mismas no intervengan con los asuntos de Estado. Ésa y no otra es la verdadera separación entre Iglesia y Estado, que en países como el nuestro no se respeta y muchas veces, quienes la defienden desde el púlpito, no hacen sino pretender que el Estado adopte por vía de legislación lo que debe ser una aspiración moral dentro de las particulares visiones ético-religiosas. En segundo lugar, viajó como jefe de Estado. Benedicto XVI en su función como papa, es la cabeza de El Vaticano, un estado político que si bien en el pasado fue muy extenso territorialmente hablando, hoy se reduce a un pequeño territorio dentro de la ciudad de Roma, capital de Italia. Sus limitaciones en cuanto a extensión territorial, sin embargo, de ninguna manera van de la mano con su influencia política o su poder económico a escala mundial.

Si bien en el primer plano, la visita del papa está vinculada a su relación con la Conferencia Episcopal cubana y a las funciones de la Nunciatura de la Iglesia Católica en Cuba; en el segundo plano, se trata del respeto político recíproco que se deben dos jefes de Estado: el papa Benedicto XVI y el Presidente de la República, Raúl Castro Ruz.

Destaca en ese trato al papa, las palabras del presidente cubano Raúl Castro cuando en su discurso de bienvenida afirma, tras señalar cómo la "potencia más poderosa que ha conocido la Historia ha intentado despojarnos infructuosamente, del derecho a la libertad, a la paz y a la justicia", cómo tras catorce años desde la visita del anterior papa Juan Pablo II, el bloqueo económico, político y mediático contra Cuba por parte de esa misma potencia, se ha endurecido en el sector financiero. Así las cosas, el presidente cubano citó de un memorando del gobierno de Estado Unidos de 6 de abril de 1960, que el propósito de esa política hacia el pueblo cubano, donde se encuentran también como indicamos cientos de miles de católicos, ha sido "causar hambre, desesperación y el derrocamiento del gobierno" de Cuba.

Ciertamente, al igual que ocurrió hace catorce años con la anterior visita papal a Cuba, el respeto y seriedad con que fue acogido el papa por parte del gobierno cubano y sus funcionarios habla muy bien de sus funcionarios y dirigentes. La masiva acogida por parte de decenas de miles de cubanos a su visita, demuestra la vigencia en Cuba de la disposición constitucional a través de la cual el Estado asegura y garantiza al individuo el pleno respeto y libertad a ejercer la religión de su preferencia al igual que el derecho a no ejercer ninguna, como debería ser en cualquier otro país del mundo.

La decisión del papa en no procurar llevar a cabo reuniones o encuentros con sectores de la oposición política en Cuba, sectores catalogados como contrarrevolucionarios y vinculados con los órganos de inteligencia enemigos de la Revolución Cubana, fue una correcta en la medida que supo poner en una perspectiva correcta su función como Jefe de Estado y su función como Jefe de la Iglesia Católica. Tal proceder, en perspectiva, aportará a mayores acercamientos entre el Estado cubano y la Iglesia Católica, tan deteriorados como resultado de la inherencia política de esta última desde los primeros años de la Revolución cuando conspiró junto a los sectores pro imperialistas en Cuba en claro y abierto menoscabo de las transformaciones sociales del proceso revolucionario.

Más allá de la discusión en torno a las palabras del presidente cubano o de aquellas pronunciadas por el papa en su visita, lo cierto es que el encuentro de Benedicto XVI con el pueblo cubano le ha permitido conocer de primera mano, más allá del fervor religioso de cientos de miles de cubanos en su fe católica, la realidad de un pueblo no solo deseoso de preservar y defender el derecho de cada cual a expresar su fe religiosa si así lo desea, sino también, de la defensa de los valores inmanentes de su Revolución y sus conquistas.

28 de marzo de 2012